



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.668.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA.

LAJA, 21 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 679 y N° 680..
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

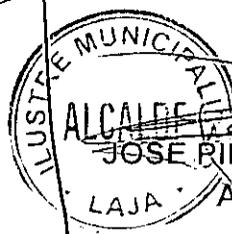
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director y Sr. Cesar Jara Cid, Encargado de Difusión y Comunicación del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Los Ángeles, el martes 21 de octubre de 2014, con motivo de asistir junto al Sr. Alcalde quien firma protocolo de colaboración entre Mineduc y Municipios, en oficina de Dirección Provincial.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Gallardo y el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
LAJA ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/